

**Juan Carlos Yáñez Andrade.**  
***Estado, consenso y crisis social:***  
***El espacio público en Chile 1900-1920.***  
**Centro de Investigaciones Diego Barros Arana,**  
**DIBAM, Santiago, 2003, 245 pp.**

DESDE EL PUNTO DE vista político e institucional, el período histórico que comprende las dos primeras décadas del siglo XX ha sido calificado negativamente por la mayoría de las interpretaciones historiográficas, opinión que se ha vuelto hegemónica en un vasto espectro de la opinión pública. Desde la ya antigua interpretación de Alberto Edwards, pasando por Julio César Jobet, Mario Góngora, Francisco Antonio Encina y Gonzalo Vial, entre muchos otros, todos han sido enfáticos en apreciar en el régimen parlamentario chileno la encarnación de todos los males de la sociedad y de la política chilenas.

En este sentido, se han enfatizado rasgos como la inoperancia de la clase gobernante, la vinculación del dinero con la actividad pública y la pérdida de un supuesto consenso nacional, considerados detonantes de un complejo proceso de confrontación que mantuvo la sociedad

chilena hasta la séptima década del siglo XX.

No obstante, posturas revisionistas sobre fenómenos como el parlamentarismo o la cuestión social no se han hecho esperar en la historiografía nacional. Autores como James O. Morris, Julio Heise, o los trabajos de María Rosaria Stabili, han recalcado, desde diversos ángulos, las virtudes de ese modelo institucional y sus proyecciones hacia una buena parte del siglo XX. El trabajo de Juan Carlos Yáñez, *Estado, consenso y crisis social: El espacio público en Chile 1900-1920*, recupera y profundiza la revisión de ese período histórico, sobre la base de un amplio análisis de fuentes y de bibliografía, en un tipo de investigación que se enmarca en el ámbito de la historia política.

Cabe señalar que Yáñez formuló las hipótesis fundamentales de dicho trabajo de investigación en el marco de sus estudios de Ma-

gíster en Historia en la Universidad de Santiago de Chile, aunque también han sido publicadas provisoriamente en distintas revistas académicas de circulación nacional.

Desde el comienzo, el autor se propone estudiar, por un lado, las relaciones entre el Estado y los actores político-sociales, y, por otro, la profunda crisis social desatada desde comienzos del siglo XX. Desde ese punto de arranque, Yáñez detiene su análisis en uno de los aspectos más interesantes del período: la llamada «cuestión social», fenómeno que conceptualiza en torno de una transversalidad que atraviesa distintos sectores sociales.

Este último parece ser uno de los aportes más importantes de la obra de Yáñez. Así, define la «cuestión social» no tanto como la existencia de dificultades sociales y económicas referidas a un solo sector social en particular (como el popular), sino como un «ámbito de relaciones nacionales», donde se enmarcan las relaciones entre ricos y pobres. La «cuestión social», más precisamente, se configuraría como un espacio público de integración y consenso, el cual, regulado por disposiciones acordadas universalmente, proporcionaría una arena institucional a conflictos tan profundos como los referidos a la relación entre capital y trabajo.

El tratamiento de la «cuestión social» que propone Yáñez, también

obliga a repensar las estrategias que tuvo la elite para encauzar las aspiraciones de los actores sociales subordinados. Tal como ocurre en los trabajos del propio James O. Morris y en los de Julio Pinto, Yáñez despliega un interesante análisis sobre los dispositivos que utilizó la elite para hacerse parte de las profundas dislocaciones que experimentó la sociedad chilena del siglo pasado, lo que se hizo patente, por ejemplo, con la incorporación de la «cuestión social» en los programas políticos de organizaciones tradicionales, como los Partidos Liberal y Radical, y en los propios conservadores, quienes, en la voz de Juan Enrique Concha, pudieron colocar en el centro del debate la propuesta de un orden socialcristiano.

A su vez, el estudio de Yáñez también sobresale por su análisis de los mecanismos institucionales de integración política, tales como la sucesiva dictación de leyes sociales, que llevó a la definitiva instauración de un sistema de relaciones laborales a mediados de la década de 1920. La presencia de una vertiente oligárquica que abogó por las reformas sociales como una forma de concebir la política, la participación y el cambio social, se convierte en una de las propuestas más atractivas que plantea el autor, lo que también habría sido aceptado por una parte importante del movimiento popular organizado.

En síntesis, el trabajo de Juan Carlos Yáñez se presenta como continuador de las posturas historiográficas revisionistas sobre el fenómeno de la «cuestión social», aunque indudablemente aporta nuevos antecedentes y enfoques,

que enriquecen el debate sobre aquel período, que aún causa controversia.

PABLO RUBIO APIOLAZA,  
Universidad de Santiago de Chile.